

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Comprometidos con los zapotlenses, como gobierno nuestra principal responsabilidad ha sido construir un municipio seguro en donde impere el estado de derecho, en el cual todos los ciudadanos se sientan seguros en sus patrimonios, al recorrer las calles y al transitar los espacios públicos.

Es primordial e imprescindible que los gobiernos municipales modifiquen su política criminal con base en diagnósticos de problemas de seguridad locales para que, a través de ello, se implemente un modelo policial que permita enfrentar el problema de criminalidad en la ciudad con mayor eficiencia, enfocándose a la solución de problemas específicos de seguridad. Para lograr lo anterior, es de suma importancia la implementación y adaptación del Nuevo Modelo Nacional de Policía, así como de Justicia Cívica.

Por ello, se requiere que la policía asuma un rol proactivo y mucho más estratégico para contener, prevenir y reducir los índices de inseguridad, es por eso que se implementó un Modelo de policía de proximidad, con el enfoque orientado a la solución de conflictos de seguridad.

Una de las prioridades es reconstruir el tejido social en el municipio, buscando la recuperación de paz, desde los centros escolares, juntas vecinales y sector privado, fortaleciendo los valores y la cultura de la legalidad.

La prevención del delito es uno de los ejes estratégicos de la seguridad pública, por lo que para nosotros como Dirección General de Seguridad Pública es importante contribuir a la construcción y preservación de la paz, mediante la prevención y reducción de la violencia, promoviendo la cultura de legalidad y la ética en el servicio público, así como fomentar la participación de la ciudadanía a fin de obtener la solución pacífica de sus conflictos y problemáticas de inseguridad, permitiendo sentar las bases para que la sociedad tenga una mejor impresión logrando que ésta llegue a recuperar la confianza en las instituciones de seguridad pública.

Desde el comienzo de la administración gubernamental del municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, la principal acción fue llevar a cabo un diagnóstico que nos permitiera saber las condiciones materiales y humanas con las que contaba en ese momento la Comisaría de Seguridad. Diagnóstico que permitió establecer las seis estrategias de seguridad pública de esta comisaría que actualmente se implementan:

- Fortalecer los programas de prevención social,
- Concentrar los esfuerzos en conductas delictivas y violentas específicas,
- Tener una policía certificada en su totalidad,
- Implementar los juzgados cívicos. Activar áreas estratégicas del cuerpo de seguridad pública,
- Recuperar y fortalecer los sistemas tecnológicos y,
- Equipar al personal de seguridad pública.
- Equipar la corporación de Seguridad Pública.

Implementación de ejes de acción

1. **Vigilancia y Patrullaje Estratégico Permanente:** Se establecieron cuadrantes operacionales para el trabajo policial, estableciendo áreas acotadas de responsabilidad para mejorar la supervisión y la cobertura.
2. **Implementación de tecnologías para la vigilancia: Con la vigilancia por medio de dispositivos aéreos no tripulados como lo son los drones y en conjunto con el Centro de Coordinación**

y Comunicación (C2) se realizará un mayor seguimiento en acciones determinadas para la ubicación de un presunto responsable tanto personas como vehículos.

3. **Atención a víctimas de violencia:** Esta estrategia consiste en la atención a la víctima canalizándola a los servicios psicológicos, jurídicos, médicos y de trabajo social según corresponda. Lo anterior con la finalidad de reducir los índices de violencia familiar garantizando la seguridad de mujeres, niñas y niños, así como adolescentes víctimas de violencia y el cese de hechos violentos en su contra lo cual es una de las problemáticas más recurrentes en el municipio.
4. **Recepción de denuncias:** Esta estrategia permite dar la atención a la víctima por medio de los elementos de la comisaría mismos que actúan con profesionalismo respetando sus derechos, lo cual contribuye a mejorar la cultura en la ciudadanía de realizar e interponer denuncia, favoreciendo e incrementando la cantidad y calidad de información que obtiene la policía sobre los problemas de seguridad.
5. **Policía de Investigación y Análisis:** En este eje, el policía de investigación cataloga y clasifica la información (denuncias y reportes) con el fin de realizar estrategias para la prevención de los delitos y faltas administrativas.
6. **Trabajo con la comunidad:** El trabajo de proximidad ciudadana tiene como su manifestación más básica la reunión vecinal. Cada policía encargado de su cuadrante debe privilegiar el contacto (formal o informal) con los habitantes de la zona, y eventualmente reunirse con ellos.
7. **Justicia Cívica y Trabajo en Favor de la Comunidad:** La Justicia Cívica busca, fundamentalmente, la solución institucional del conflicto a través de intervenciones oportunas las cuales se realizan en salas de mediación en las cuales se realizan acuerdos para que las faltas no trasciendan y se lleguen a convertir en delitos.

Profesionalización de la Policía Municipal

El objetivo principal de la profesionalización policial es reforzar el desarrollo personal y humano de las y los policías, haciendo hincapié en todo lo relacionado con la proximidad social, las habilidades de comunicación y escucha, relaciones humanas, y aptitudes para la solución de problemas. Así mismo, la especialización en mediación y otros mecanismos alternativos para la solución de conflictos a los cuales se enfrenta día con día.

En cumplimiento del Programa Rector de Profesionalización del Acuerdo 05/I-SE/PPDPC/19 del Consejo Nacional de Seguridad Pública, el desarrollo profesional de los elementos de las instituciones policiales, debe ser el eje para que desempeñen sus funciones con eficiencia y compromiso hacia las demandas de la sociedad, considerando aspectos de prevención y combate del delito, procuración de justicia, derechos humanos, transparencia, apego al sistema de justicia penal y perspectiva de género por lo que a la fecha se ha logrado:

CAPACITACIÓN	LOGROS	CANTIDAD
Certificación en control y confianza.	Certificado único policial (CUP)	97% de la corporación
Uso del nuevo software del centro de atención de llamadas de emergencias 911.	Capacitación para operarios emergencias 911	15 elementos
Actualización para el proceso de medidas cautelares.	Capacitación de medidas cautelares	13 elementos
Contención emocional.	Capacitación	150 elementos

Atención de terapia cognitivo conductual, basada en atención plena (para jóvenes en conflicto con la ley).	Certificación de elementos para atención de usuarios	02 elementos
Proximidad social y vinculación con la ciudadanía; justicia cívica y métodos alternos de solución de conflictos.	Capacitación de justicia cívica y alternativa	20 elementos
Herramienta alerta cloud.	Capacitación para operarios emergencias 911	04 elementos
Curso de adiestramiento de tiro con carabina m4.	Adiestramiento en uso de armas largas	40 operativos
Uso de dispositivos de geolocalización en el seguimiento a mecanismos de protección.	Capacitación en geolocalización y mecanismos de protección	05 operativos
Detención en flagrancia llenado de IPH, cadena de custodia	Capacitación y mejora continua en la función policial	183 operativos
RND, registro inmediato delitos y faltas administrativas.	Capacitación y mejora continua en la función policial	14 operativos
RND, registro inmediato actualización y centro de detención.	Capacitación y mejora continua en la función policial	08 operativos
“Informe policial homologado (IPH) hecho probablemente delictivo, informe policial homologado (IPH) faltas administrativas, informe policial homologado (IPH) supervisión, introducción a plataforma México.	Capacitación y mejora continua en la función policial	08 operativos
“Violencia de género”	Actualización y mejora continua	08 operativos
Presentación del programa de capacitación en prevención de tortura y delitos cibernéticos, presentación gira construye paz.	Capacitación en prevención de tortura y delitos cibernéticos	04 elementos
Mi actuar hacia la cultura de legalidad y respeto a los derechos humanos.	Actualización y mejora continua	183 operativos
Sistema automatizado de identificación de huellas dactilares (AFIS)	Actualización y mejora	07 elementos
Evaluación de competencias básicas de la función policial para policía preventivo municipal.	Evaluación para recertificación del personal policial	150 operativos
Código de ética y declaración patrimonial.	Actualización y mejora continua	91 elementos
Aspectos técnicos de control de detención	Capacitación procesal primer respondiente	32 elementos
Violencia contra las personas LGBTI	Capacitación y mejora continua en la función policial	9 elementos
Estrategia redes de mujeres constructoras de paz (redes MUCPAZ)	Capacitación en la función policial y prevención	02 elementos
Formación de equipos de alto rendimiento a través de dinámicas vivenciales	Capacitación de replicadores	04 elementos
Modalidades de robos a cuentahabientes y tarjetahabientes	Capacitación de replicadores	02 elementos
La justicia cívica, en el modelo nacional, y su reglamento	Capacitación de replicadores	02 elementos
Formación en salud mental para policías	Capacitación en la función policial y prevención	17 operativos

Calidad de vida en el trabajo	Desarrollo laboral	20 operativos
Salud mental para todas las personas	Desarrollo humano	17 operativos
Derechos humanos y aspectos generales para prevenir la tortura y llenado del IPH con perspectiva de género	Capacitación de la función policial	14 elementos
Formación inicial equivalente para policía preventivo	Capacitación y adiestramiento en la formación policial	49 cadetes
Capacitación y práctica de tiro	Capacitación y mejora continua en la función policial	153 elementos
Proximidad social y vinculación con la ciudadanía; justicia cívica y métodos alternos de solución de conflictos	Capacitación y mejora continua en la función policial	15 elementos
Aspectos técnicos de control de detención	Capacitación y mejora continua en la función policial	15 elementos
Materia en trata de personas	Capacitación y mejora continua en la función policial	12 elementos
Materia de delitos electorales	Capacitación y mejora continua en la función policial	13 elementos
Primeros auxilios psicológicos a personas con crisis	Capacitación y mejora continua en la función policial	5 elementos
Aspectos técnicos de control de detención con enfoque en grupos vulnerables	Capacitación y mejora continua en la función policial	15 elementos
Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género en certificación EC0539	Capacitación y mejora continua en la función policial	6 elementos
Capacitación para la operación del modelo de justicia cívica	Capacitación y mejora continua en la función policial	5 elementos

Participación de elementos en formación inicial

En materia de formación inicial, durante esta administración se han capacitado a 2 policías activos, así como 16 cadetes siendo un total de 18 elementos que egresaron y se incorporaron a las filas de esta Dirección General de Seguridad Pública.

Resultados

- Cumpliendo con la profesionalización de los elementos de la comisaria, se continúa trabajando en el desarrollo de la carrera policial y la mejora continua del servicio público en beneficio colectivo, en los temas de respeto de derechos humanos, legalidad y Justicia cívica.

Certificación de elementos

Se certificaron dos elementos de Prevención Social del Delito en la atención de Terapia Cognitivo Conductual, Basada en Atención Plena (para jóvenes en conflicto con la ley) con una duración de 6 meses dando inicio en agosto del 2022 culminando en enero del 2023.

En materia de atención a mujeres víctimas de violencia se certificaron 5 elementos en el mes de junio de 2024 en los estándares nacionales EC0539 “Atención Presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género”.

Resultados

- Se cuenta con dos elementos policiales para atención de preliberados con el objetivo de disminuir las conductas impulsivas, consta de 10 sesiones con una hora de atención, una vez a la semana.

Participación en la convocatoria de formación para instructores

Se participó en la convocatoria del proceso de reclutamiento y evaluación de candidatos a instructores en Formación Inicial, Proximidad Social, Justicia Cívica y Primer Respondiente, en el periodo de junio- julio de 2023 resultando acreditado y certificado un elemento de nuestra comisaría.

Resultados

- Hoy en día se cuenta ya con un instructor certificado que ahora coadyuva en las capacitaciones de nuestra academia de policía y se ha puesto en marcha ya como una sede en colaboración con el Consejo Estatal y la Academia de Policía de la Secretaría de Seguridad del Estado.

Evaluación de competencias básicas

Se realizó la evaluación de competencias básicas en el Municipio de Zapotlán el Grande, siendo la Academia Regional de Seguridad Pública del Estado de Jalisco, la institución encargada de evaluar, participando aproximadamente 150 elementos, en materias como: radio comunicación y primer respondiente, bastón pr-24, conducción de vehículo policial, acondicionamiento físico, detención y conducción de personas, armamento y tiro policial, uso de la fuerza y legítima defensa. Cumpliendo con resultados satisfactorios, durante los meses de febrero a marzo del año 2023.

Resultados

- Cumplimos con la recertificación del personal policial en cumplimiento a la ley y las normas en materia de seguridad pública.
- Manteniendo nuestro compromiso de academia formadora, nuestro municipio ya ha sido sede para las capacitaciones de tres generaciones, rescatándose el objeto y fines de las instalaciones de la Academia Municipal de Policía siendo subsede de la Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco con la participación hasta el momento de 82 cadetes en proceso de formación inicial de los municipios que forman parte de la Región Sur 06.

Equipamiento al Cuerpo de Seguridad Pública

Con una inversión histórica superior a los 58,800,000.00 (cincuenta y ocho millones ochocientos mil pesos 00/100 m.n.) de equipamiento, servicios y gasto operativo.

CANTIDAD	EQUIPO E INSTRUMENTOS OPERATIVOS	INVERSIÓN
15	Patrullas equipadas nuevas para el servicio operativo policial con numero oficial 533, 534, 535, 536, 537, 538, 544, 555,556,557,558, 559, 560, 561 y 562.	11,686,500.66
1	Camioneta tipo van para 12 pasajeros antimotines.	En proceso de compra
2	Unidad tecnológica de videovigilancia aérea no tripulada (drones).	981,542.43
984	Uniformes operativos y de gala para la actividad policial consistentes en camisolos, pantalón, botas, zapatos corbata, fornituras, tocados, estrellas metálicas.	10,381,488.04

60	Equipos de radiocomunicación portátil conforme a las especificaciones y protocolos.	2,698,489.94
97	Baterías e insumos para abastecer los equipos de radiocomunicación.	1,005,321.00
1	Reingeniería, rescate y puesta en operación del área de monitoreo urbano c2 adicionando un videowork.	1,500,000.00
194	Evaluaciones de permanencia CEECCJAL	970,000.00
200	Dotación de impermeables.	140,128.00
30	Equipos antimotines para disturbios urbanos, escudo, cascos, esqueleto de protección, bastón retráctil, aros de aprehensión, fornituras, etc.).	1,542,104.00
44,000	Compra consolidada de municiones y cartuchos de diversos calibres ya que en muchos años no se había adquirido.	556,921.09
200	Chalecos balísticos, forros y placas balísticas 60-100-40.	1,907,968.00
4	Equipos de radios portátiles de comunicación a delegación de Atequizayán, El Fresnito, la agencia de los depósitos y habitantes de antorcha campesina.	70,858.01
80	Lockers con espacio para 180 policías operativos donde puedan resguardar sus pertenencias.	201,840.00
3	Equipamiento para mantenimiento y limpieza de patrullas.	27,133.77
2	Equipamiento de cocina de la academia municipal, con parrillas y plancha, así como un frigorífico para los insumos y alimentos.	20,000.00
18	Equipo de tecnologías área operativa y administrativa/captura de los informes policiales al sistema nacional y justicia cívica.	271,748.98
1	Se reactivó el escuadrón canino.	42,698.94
1	Software kardex policial equipo de tecnologías área operativa y administrativa/captura de información policial.	149,872.00

Resultados

- Con la obtención de los equipos de radiocomunicación portátil para una red integral de comunicación bajo licencia escudo urbano C5 de conformidad con las especificaciones técnicas de los protocolos de comunicación existentes, adjuntando una nueva red colaborativa con las agencias, delegaciones y a habitantes de la comunidad antorcha campesina. Haciendo así más eficiente la interacción con corporación y el ciudadano.
- Se rescató el sistema de video vigilancia urbano, con la activación y puesta en marcha de una primera etapa habilitando 35 de 38 puntos de monitoreo, instalando servidores, software y reingeniería de las instalaciones de trabajo sumándole a ésta un VIDEOWORK con diámetro superior a 3.0 x 2.5 metros.
- Referente a vigilancia aérea no tripulada, se adquirieron 2 drones con el objetivo de reforzar un operativo determinado para visualizar y en caso de ser necesario darle seguimiento a algún presunto responsable o vehículo involucrado en algún hecho constitutivo de un delito o intervenciones en algún tipo de desastre natural tales como sismos, inundaciones, incendios etc.

Convocatoria para la promoción de ascensos policiales 2024

Con el fin de garantizar el desarrollo institucional, procurar la permanencia en el servicio con base en un esquema proporcional y equitativo de remuneraciones así como las prestaciones para los integrantes de

la Dirección; promover la responsabilidad, honradez, diligencia, eficiencia y eficacia en el desempeño de las funciones y en la óptima utilización de los recursos de la institución policial; fomentar la vocación de servicio y el sentido de pertenencia mediante la motivación y el establecimiento de un adecuado sistema de promociones que permita satisfacer las expectativas de desarrollo profesional y reconocimiento de los elementos operativos por lo que se concursaron y otorgaron los grados jerárquicos de acuerdo al reglamento interno de la Comisión Municipal del Servicio Profesional de Carrera Policial, Honor y Justicia de Zapotlán el Grande, Jalisco. Los cuales consistieron en 1 Suboficial, 4 Policías Segundos y 13 Policías Terceros.

Escuadrón canino

Se reactiva el escuadrón con 04 elementos caninos, suspendido por más de 5 años de inactividad operativa urbana.

Resultados

- Reforzar servicios establecidos con vigilancia canina, permite coadyuvar a la seguridad en perímetros, centros comerciales, acompañados de un guía canino para atender las necesidades específicas de la sociedad, ayudando a la intervención y detención de personas.

Renovación de identificaciones

Para el incremento del estado de fuerza de la corporación se realizó la convocatoria en el año 2023 para el ingreso de 16 dieciséis nuevos elementos a la Comisaria de Seguridad Pública y Movilidad de Zapotlán el Grande, aspirantes que fueron evaluados por el centro de Evaluación de Control y Confianza, para cumplir y cursar ahora el curso de Formación Inicial.

Rediseño y certificación de procesos

Se debe garantizar que el servicio ofrecido por cualquier miembro de la corporación revista las mismas características de calidad, buen trato, profesionalismo y atención. Estas consideraciones deberán plasmarse en manuales y deberán ser supervisadas de manera aleatoria y periódica por los jefes de cada agrupamiento, mandos medios y directivos.

A través del Modelo de Justicia Cívica se permite de manera muy efectiva y ágil resolver miles de problemas que disminuyen la calidad de vida de la población. Pero, además, disminuye la percepción de impunidad, mientras que favorece el desarrollo de una cultura de la legalidad y del estado de derecho, logrando en su primera etapa:

- La adecuación del marco normativo la aprobación, publicación e implementación del Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Zapotlán el Grande Jalisco.
- Se adaptó y equipo una Sala de Mediación del Juzgado Cívico, la cual tiene como objetivo promover en todo momento la práctica de la cultura de la paz en la sociedad.

Resultados

- Se ejecuta la etapa de transición al sistema de justicia cívica, así como la mejora en las instalaciones para ese efecto, mismas que se encuentran en proceso de ejecución.
- Se asignó un espacio digno con el equipamiento necesario para la implementación de medios alternos en la solución de conflictos vecinales y en situaciones en las que se presenten conductas que constituyen faltas administrativas con la finalidad de evitar que las controversias escalen y así prevenir algún delito.

Unidad Especializada Policial de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de Seguridad Pública Municipal

La Unidad especializada policial de atención a mujeres víctimas de violencia de seguridad pública municipal, dentro del protocolo Unificado de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de Género en el Estado de Jalisco, realizando tener un primer contacto con las víctimas de delitos que cuentan con una medida u orden de protección.

Participación en la convocatoria estrategia ALE

Pensando en alguna estrategia para la contrarrestar el delito de violencia familiar, se logra ser aceptada la propuesta técnica para participa en la convocatoria a nivel estado por segundo año consecutivo, para fortalecer la unidad especializada policial de atención a mujeres víctimas de violencia (UEPAMVV), logrando la contratación de 7 policías que se integraron a dicha unidad, así como insumos, equipamiento y herramientas de trabajo.

Resultados

Dar seguimiento y canalización a mujeres que cuentan con medidas de protección emitidas por el ministerio público y órdenes de protección emitidas por jueces municipales y síndicos.

En el periodo de octubre 2022-junio 2024, se atendió:

- 1, 234 visitas domiciliarias.
- 1, 020 medidas de protección.
- 3 pulsos de vida otorgados a víctimas; 1 de peligro grave y 2 de riesgo extremo.
- Referente a contención emocional se atendieron a 7 niñas, 4 niños 25 mujeres adolescentes, 7 adolescentes varones, 162 mujeres adultas siendo un total de 205 personas.
- Acompañamientos a la Fiscalía a 22 mujeres adultas.
- Para atención médica se acompañó a 2 mujeres adolescentes y 40 mujeres adultas.

ATENCIONES BRINDADAS DE OCTUBRE 2023 A JUNIO DE 2024	
Número de medidas de protección notificadas a la UEPAMVV.	424
Número de órdenes de protección notificadas a la UEAPAMVV.	7
Número de dispositivos otorgados en ese periodo.	3
Número de activaciones de los dispositivos por mes.	5
Número de falsos positivos en las activaciones por mes (este número debe ser menor al número de activaciones).	2
Número de medidas de protección activas por mes / las vigencias de las medidas pueden ser de 60 días o ampliaciones.	Por vigencia
Número de visitas realizadas a la fecha.	442
Número de llamadas realizadas desde el mes de enero a la fecha.	2544
Número de rondines realizados desde el mes de enero a la fecha.	2670
Número de servicios de emergencia efectivos (Código Violeta).	144
Número de personas detenidas en flagrancia y puestas a disposición a MP o Juez Municipal	23
Número de personas detenidas por violar una medida u orden de protección.	11
Número de denuncias levantadas por conducto de la UEAPMVV.	16

Número de IPH entregados a MP.	16
Número de usuarias que se ha dado seguimiento sin medida u orden de protección.	60

Cabe hacer mención que actualmente se les da atención y seguimiento a medidas de protección vigentes.

Resultados de la operatividad en el desempeño de nuestras funciones

Conforme al índice delictivo publicado por la Comisión Ejecutiva del Consejo Regional de Seguridad Pública Sur, los delitos más frecuentes en Zapotlán el Grande, cometidos en agravio de la ciudadanía son: la violencia familiar, el robo a negocio, robo a casa habitación, robo de vehículo particular y el robo a persona.

El municipio de Zapotlán el Grande continúa trabajando en estrategias y acciones para reducir la incidencia delictiva manteniéndose por debajo de los indicadores de la media nacional, de acuerdo a las acciones y gestiones de seguridad, realizadas en esta dirección de seguridad pública haciendo énfasis en disminuir la violencia familiar, así como los diferentes tipos de robo en lo que va de nuestra gestión para garantizar la seguridad de los zapotlenses.

Resultados

- Puestas a disposición del Juez Cívico: 4,578
- Puestas a disposición de la Fiscalía del Estado: 29
- Alertamientos de Plataforma México: 12
- Registros de Informes Policiales Homologados: 11,318

DETENIDOS 2022-2023	
AÑO	CANTIDAD
2022	1915
2023	1840
2024	823

En lo que respecta a los índices delictivos, las estadísticas demuestran tendencia a la baja en delitos de Robo a Vehículo Particular, en Homicidio y el Robo a casa. Se trabaja en un mejor recorrido de vigilancia para recuperación de vehículos y motocicletas, por lo que se seguirá trabajando para mantenernos como un municipio seguro.

COMPARATIVO ANUAL			
CONCEPTO	2021-2022	2022-2023	2023-2024
Homicidio	7	8	5
Robo a casa habitación	75	95	50
Robo a personas	21	30	14
Robo de vehículos particulares	63	59	63
Robo a negocios	36	72	60

Coordinación con las diferentes dependencias federales, estatales y municipales.

El Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica es la política pública que determina la estrategia del Gobierno Federal en coordinación con las entidades federativas y los municipios para contribuir a la Estrategia Nacional de Seguridad Pública y a la construcción de paz en el país desde el ámbito policial y de justicia cívica, en ese tenor:

Resultados

- Habiendo sido ya en seis ocasiones sede de la Reunión de Consejo de Seguridad Regional y gracias al liderazgo reconocido a nuestro Municipio en materia de seguridad, por acuerdo de las sesiones del Consejo regional 06 la Comisaría Municipal de Seguridad Pública de Zapotlán el Grande, será sede permanente de la Reunión de Comisarios Municipales Región Sur 6.

Programas de prevención de violencia implementados

En nuestro municipio se promueve la participación de mujeres y hombres adolescentes, jóvenes, niñas y niños, así como de hombres adultos en la construcción para contribuir a la eliminación de todas las formas de violencia contra niñas y mujeres a través de modelos de intervención integral de atención reeducativa y prevención de la violencia, esto mediante:

Intervenciones en 22 escuelas de nivel básico y medio superior, beneficiando a 13,255 alumnas y alumnos con el Programa Escolar “Convivencia sin Violencia”, mismo que hoy sigue vigente, impartiendo las siguientes temáticas:

- Medidas de autoprotección
- Acoso escolar
- Tipos de violencia
- Peligro en las redes sociales
- Resolución de conflictos
- Los valores universales
- Roles y estereotipos de género
- Violencia de género
- Igualdad e inclusión
- Cultura de la paz
- Delitos y faltas administrativas

Escuelas atendidas

FECHA DE INICIO Y CONCLUSIÓN	NOMBRE DE INSTITUCION ATENDIDA	TEMÁTICAS	ALUMNOS ATENDIDOS
24/enero al 31/agosto	Secundaria Alfredo Velasco Cisneros No. 5 T/V	Faltas administrativas y delitos	250 alumnos
		Previniendo el peligro en las redes sociales	
		Posesión, consumo y distribución de drogas en los NNA	
		Violencia en el noviazgo	
		Acoso escolar	
		¿Qué es la carrera policial?	
02/febrero al 12/febrero	Secundaria Alfredo Velasco Cisneros No. 5 T/M	Faltas administrativas y delitos Previniendo el peligro en las redes sociales Posesión, consumo y distribución de drogas en los NNA Violencia en el noviazgo Acoso escolar ¿Qué es la carrera policial?	280 alumnos
13/febrero al 05/marzo	Primaria Federal Francisco I. Madero del T/M,	Acoso escolar Resolución de conflictos ¿Qué es la igualdad e inclusión Los valores	228 alumnos
14/febrero al 06/marzo	Primaria Pablo Luis Juan	Los valores ¿Qué es la igualdad, equidad, e inclusión de genero? Acoso escolar Resolución de conflictos	180 alumnos
15/febrero al 30/mayo	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 226 (CBTIS) T/M	¿Qué es el acoso escolar y sexual Violencia en el noviazgo	1054 alumnos atendidos
22/febrero al 01/marzo	Primaria Benito Juárez T/M	Los valores ¿Qué es la igualdad, equidad, e inclusión de genero? Acoso escolar Resolución de conflictos	220 alumnos atendidos
22/febrero al 01/ Marzo	Primaria Severo Diaz T/V	Los valores ¿Qué es la igualdad, equidad, e inclusión de genero? Acoso escolar Resolución de conflictos	102 alumnos atendidos
15/abril al 14/mayo	Primaria Zapotlán T/V	Los valores ¿Qué es la igualdad, equidad, e inclusión de genero? Acoso escolar Resolución de conflictos	135 Alumnos atendidos

Reunión con padres, madres y tutores a petición de las escuelas atendidas para dar seguimiento a una atención completa

FECHA	NOMBRE DE INSTITUCION ATENDIDA	TEMÁTICA ABORDADA	PERSONAS ATENDIDAS
12/marzo	Primaria Federal Francisco I. Madero del T/M,	Previendo e Identificando la violencia escolar en los menores de edad.	65 padres de familia
13/marzo	Primaria Severo Diaz T/V	Previendo e Identificando la violencia escolar en los menores de edad.	32 padres de familia
20/marzo	Pentatlón Deportivo Militarizado Universitario SUB-ZONA Cd. Guzmán	Prevenir e identificar los riesgos de consumir estupefacientes en los Niños, Niñas y Adolescentes.	16 padres de familia

Atención a escuelas y empresas por única vez

FECHA	NOMBRE DE INSTITUCION ATENDIDA	TEMÁTICA ABORDADA	PERSONAS ATENDIDAS
23/enero	Agrícola Campo Paredones	¿Qué es la violencia, tipos de violencia y sus consecuencias legales?	102 personal de producción
20/marzo	Pentatlón Deportivo Militarizado Universitario SUB-ZONA Ciudad Guzmán	Sanciones por posesión, consumo y distribución de estupefacientes alumnos.	32 alumnos atendidos
22/marzo	Centro de Estudios de Bachillerato 5/5 Gordiano Guzmán T/M	Previendo e identificando los riesgos y consecuencias legales en las redes sociales.	232 alumnos atendidos
22/marzo	Centro de Estudios de Bachillerato 5/5 Gordiano Guzmán T/V	Previendo e identificando los riesgos y consecuencias legales en las redes sociales.	180 alumnos atendidos
15/abril	Primaria Federico del Toro T/M	Carrera Policial u Oficio del Policía.	45 alumnos
23/abril	Cambridge School Colegio T/M	Carrera Policial u Oficio del Policía.	60 alumnos atendidos
24/marzo	Centro de Estudios de Bachillerato 5/5 Gordiano Guzmán T/M	Protocolo para la prevención y cuidado en la revisión de útiles escolares y el interés superior de la niñez	Integrantes padres de familia, maestros, personal administrativo, intendencia y guardias
24/marzo	Centro de Estudios de Bachillerato 5/5 Gordiano Guzmán T/V	Protocolo para la prevención y cuidado en la revisión de útiles escolares y el interés superior de la niñez	
29/abril	Secundaria Alfredo Velasco Cisneros No. 5 T/V	Igualdad sustantiva entre hombres y mujeres.	46 alumnos
22/abril	Jardín de Niños Anexo al Cren Manuel Gómez Morin T/V	Carrera Policial u Oficio del Policía.	60 alumnos
23/abril	Primaria Manuel Chávez Madrueño T/V	Carrera Policial u Oficio del Policía.	30 alumnos

Revisión de útiles escolares

Revisión de útiles escolares a petición de la escuela y padres de familia de las diferentes mesas directivas y en algunos casos por el comité revisor.

FECHA	INSTITUCIÓN ESCOLAR ATENDIDA	GRUPOS ATENDIDOS Y TURNO ESCOLAR QUE CORRESPONDE	ALUMNOS ATENDIDOS
15/enero	Secundaria José Vasconcelos Calderón No. 35 T/M	1ro C, 2do C, 3ro D,	117 alumnos
19/abril		1ro E, 1ro D 2do A, 2doC, 2do E 3ro A, 3ro C, 3ro D	285 alumnos
22/abril		1ro B, 1ro C, 1ro E 2do F 3ro B, 3ro E	270 alumnos
30/abril	Secundaria Alfredo Velasco Cisneros No. 5 T/V	3ro E, 3ro D, 3ro F 1ro D	185 alumnos
21/mayo	Centro de Estudios de Bachillerato 5/5 Gordiano Guzmán T/M y T/V	Grupo 401, Grupo 202 Grupo 602	170 alumnos
24/mayo		Grupo 606 Grupo 205 Grupo 405	150 alumnos
31/enero	Secundaria Alfredo Velasco Cisneros No. 5 T/M	2do A, 2do B, 2doC	135 alumnos
02/febrero		1ro A, 1ro B, 1ro C 3ro A, 3ro B, 3ro C	270 alumnos

Resultados

- Se han realizado **actividades con padres de familia en escuelas** beneficiando a 1,610 padres y madres de familia con hijos en que cursan su educación secundaria y de bachillerato.
- El apoyo brindado a padres y madres de familia tuvo como propósito prevenir el uso y abuso de drogas en sus hijos, así mismo se les explican las consecuencias legales de la venta y distribución de drogas legales e ilegales dentro de planteles escolares.
- Se han diseñado **cursos para niños** lleno de actividades lúdicas y formativas, teniendo impacto geográfico en diversos polígonos (colonias: San José, Las Lomas, Las Américas y La Colmena, Hijos Ilustres, La Morita, Gándara Estrada, entre otras) de ciudad Guzmán en el municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Su objetivo es proponer alternativas de convivencia alineadas a la cultura cívica y a la cultura de paz.
- En nuestro **curso de verano** en las vacaciones escolares participan niñas y niños. El propósito de este curso es crear vocaciones y promover durante el periodo vacacional el uso saludable del tiempo libre, con el objetivo de fortalecer hábitos, valores y habilidades para la vida a través de actividades lúdico-recreativas, físico-deportivas y con esto disminuir los tiempos de ocio de niñas y niños, brindando las herramientas necesarias que les permitan prevenir, proteger y garantizar sus derechos de niñez así como ayudar a disminuir la violencia y el delito en este sector poblacional.
- Nuestro trabajo en colonias mediante el Programa **“Vecino Vigilante”** ha logrado beneficiar a 69 colonias entre los años 2021 y 2023. Este Programa Vecino Vigilante forma a integrantes de comunidades en la prevención del delito, su objetivo es colectivamente encontrar fórmulas

sociales para enfrentar las situaciones de violencia y delincuencia, con el fin de preservar el bienestar y calidad de vida en la comunidad, beneficiando un total de 55,000 habitantes.

Nuestra **Colaboración Interinstitucional** con Universidades, Sociedad organizada, grupos deportivos, instituciones gubernamentales, empresas de transporte, Casas hogar para ancianos entre otras, nos ha permitido coincidir con equipos de trabajo que comparten en su vocación y servicios el objetivo que contribuye a lograr una sociedad segura y feliz.

La colaboración interinstitucional es la acción preventiva que potencializa el impacto social de las acciones preventivas que coordina la Comisaría General de Seguridad Pública y Movilidad, acciones en beneficio de la ciudadanía. Coordinación que se lleva a cabo con áreas gubernamentales, académicas, sociales y empresariales.

Nuestra colaboración abarco Estaciones Radiofónicas al transmitir 4 campañas preventivas tituladas: No compres robado, Vecino cuida tu feria, No caigas-cuelga y familia preventiva, beneficiando a la audiencia de nuestro municipio.

El ejemplo más significativo de este tipo de colaboración interinstitucional es el que se llevó a cabo con un equipo de investigadores del Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara para llevar a cabo de la mano nuestro Gabinete Municipal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia de Zapotlán el Grande, para lograr el “Diagnóstico de las violencias, bienestar social y salud mental del municipio de Zapotlán el Grande”.

Dicho diagnóstico ha sido fuente de consulta sobre la cual se alinea nuestras estrategias de Seguridad Pública para Fortalecer los programas de Prevención Social, y Concentrar los esfuerzos en conductas delictivas y violentas específicas.

Para nuestra Comisaría General de Seguridad Pública y Movilidad ha sido un honor ser el actor estratégico pionero en facilitar la vinculación con otros actores y actrices claves logrado en conjunto este diagnóstico, mismo que fue incubado en el núcleo del Gabinete Municipal de Prevención Social de la Violencia del Delito del cual formamos parte, siendo el presidente municipal; maestro Alejandro Barragán Sánchez coordinador general del mismo gabinete.

Atención y seguimiento a casos particulares de las diferentes secundarias.

- Revisión de los útiles escolares en compañía con padres de familia y maestros dentro del plantel educativo.
- Se canalizó a 2 estudiantes femeninas de la secundaria Benito Juárez a recibir atención psicológica en instalaciones del DIF ya que se vieron involucradas en una riña quedando una de ellas lesionada.
- Se canalizó a 6 estudiantes de la secundaria técnica 100 a CECOSAME Donde se le brindo atención temprana de detección de adicciones puesto que estuvieron implicados en el caso de intoxicación con brownies de marihuana.
- Se hizo la mediación de tres femeninas de la secundaria Alfredo Velazco Cisneros en donde dos de ellas le hacían bulín a su compañera citando a sus padres de familia y director de la misma institución llegando a mutuo acuerdo de dejar de molestar si no se levantaría un acta y se procedería a una sanción.
- Se le dio seguimiento a un oficio de fiscalía donde se advertía de un estudiante que amenazaba

con poner una bomba en el plantel, se le hizo una investigación con sus familiares amigos y maestros, se hicieron dos revisiones de útiles escolares (sin encontrar nada peligroso) quedando en acuerdo que el estudiante recibiría atención psicológica.

- Se le brindó apoyo a CECOSAMA para la aplicación de test para detectar ansiedad depresión y problemas con drogas y alcohol en las secundarias 35, técnica 100 y la federal Benito Juárez.

Programas jóvenes en prevención, se atendieron las siguientes instituciones:

Centro de estudios Bachillerato 5/5, con domicilio en Av. Juan José Arreola #774 Col. Morelos con un total de 9 grupos en el turno matutino 405 alumnos y en el turno vespertino 8 grupos con 208 alumnos.

Intervención con las temáticas:

- Delito de portación, consumo y venta de drogas.
- Peligro en las redes sociales.
- Se dio capacitación a los maestros para realizar la revisión de los útiles escolares de los alumnos en base a reglamento según el protocolo de la SEP.
- Se hizo la aplicación del test en apoyo a CAPA para la detección de problemas con las adicciones y depresión en adolescentes.
- Se realizó operativo mochila.
- Se impartió charla a los padres de familia con temas relacionados al consumo de drogas, vapors y alcohol, el uso del tiempo libre de sus hijos.

CBTIS con domicilio en Vicente Mendiola #26, se trabajó con 19 grupos con un total de 1050 alumnos. Se impartieron temáticas como:

- Violencia en el noviazgo.
- Acoso sexual y acoso escolar.

CBTA 293 con domicilio, carretera Ciudad Guzmán – el Grullo Km. 105, parque industrial Zapotlán 2000, atendiendo 9 grupos con un total de 440 alumnos. Impartiendo las siguientes temáticas:

- Delitos y faltas administrativas.
- Tipos de violencia.
- Consumo portación y distribución de drogas.

Se brindó una ponencia a un total 450 alumnos de la UPN con domicilio en la Av., Carlos Páez Stille #140. Temática:

- Medidas de Autoprotección.

Por parte de CECOSAME se le brindó apoyo a la secretaria de Salud para visitar la preparatoria regional de Zacoalco módulo Teocuitatlán con domicilio en Ignacio Zaragoza s/n, Teocuitatlán de Corona. Atendiendo 6 grupos con un total de 270 alumnos cerrando con una reunión para padres de familia. Temática:

- Peligro en redes Sociales.

Secundaria Federal José María Donato Guerra Orozco con domicilio en Porfirio Diaz #19 col. centro de Teocuitatlán, de Corona, atendiendo a 6 grupos con un total de 280 alumnos finalizando con una reunión con padres de familia. Temática:

- Peligro en redes Sociales.

Pentatlón Deportivo Militarizado Universitario Subzona Ciudad Guzmán. Ubicado en la Av. Carlos Páez Stille # 134 col. Constituyentes. Se atendió un total de 32 adolescentes y 16 padres de familia. Temática:

- Delito de consumo, portación y distribución de drogas.

Cursos de Semana Santa

En el centro comunitario de la colonia San José con una participación de 15 niños de 7 a 12 años se realizaron diversas actividades manuales y recreativas:

- Peligro en las redes sociales.
- Aprendiendo a cuidarme.
- Previniendo las violencias.
- Resolución de conflictos.
- Manejo y control de emociones.

En el centro comunitario de la colonia Cruz Blanca y en la Academia de Policía en donde el objetivo es aprovechar las vacaciones de los niños niñas y adolescentes enseñado actividades como: orden cerrado, boleo, manualidades actividad física, así como la impartición de temas.

Con la **capacitación a empresas** se han beneficiado un total de 1,425 trabajadores de 5 empresas entre ellas: Elektra, Coppel, Ayuntamiento, Escuela Normal, AVO ALSE, beneficiados con la capacitación "Detección de Delitos, Prevención de Violencia". Con estas acciones ayudamos a cuidar el patrimonio de empresas y al mismo tiempo el empleo de muchos ciudadanos que colaboran en ellas.



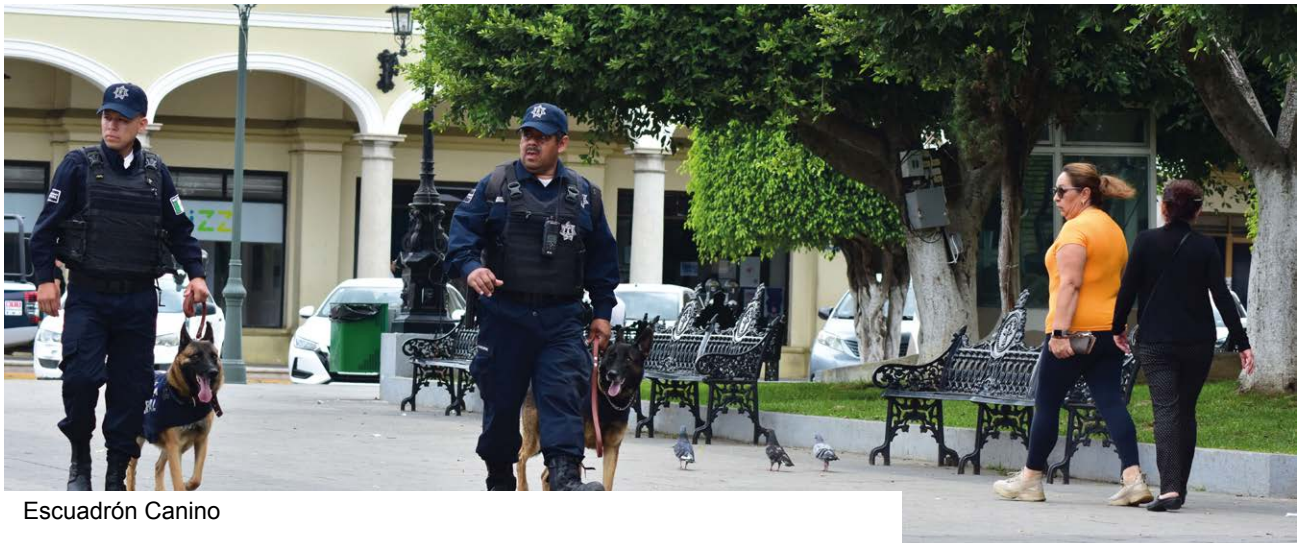
Entrega de equipo táctico a elementos de Seguridad Pública



Visita al C2 de Zapotlán el Grande



Entrega de equipos de cómputo al departamento de Seguridad Pública



Escuadrón Canino



Capacitación a elementos de Seguridad Pública



Visita a las instalaciones de la Unidad Especializada Policial de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia



Capacitación a elementos de Seguridad Pública



Entrega de bálticos para prevención del delito en negocios



Nuevas patrullas de la Policía Municipal